

ALCALDÍA DE QUITO



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PRE-EMPALME  
DEL GOBIERNO DEL ALCALDE MAURICIO RODAS

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

RESULTADO DEL TRABAJO DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES,  
BAJO EL LIDERAZGO DE LA SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN DE LA ALCALDÍA

PNUD - SIGOB

MARZO 2019



ECUADOR

*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*



# ÍNDICE

---

1. Introducción
2. Agenda operativa
3. Proyectos del sector Fortalecimiento Institucional
  - 3.1 Proyección e incidencia internacional de Quito
  - 3.2 Reforma de la estructura del Municipio de Quito

ALCALDÍA DE QUITO



**AGENDA OPERATIVA**

## AGENDA POR SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO

Fecha término (Tentativo)	HITOS PRIORITARIOS	PRODUCTO	DEPENDENCIA
22/3/19	Informe de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos sobre la hoja de ruta o los pasos que deben darse en el caso de que la nueva administración municipal decida suscribir la resolución	<b>RESOLUCIÓN DE LA REFORMA ORGÁNICA INSTITUCIONAL</b>	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
	Informe de la Procuraduría Metropolitana con respecto al proyecto de Resolución y al proyecto de Ordenanza	<b>RESOLUCIÓN DE LA REFORMA ORGÁNICA INSTITUCIONAL</b>	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
30/4/19	Firma del acuerdo interinstitucional con onu habitat para la implementación de la sede del laboratorio de ciudades en quito	<b>PROYECCIÓN E INCIDENCIA INTERNACIONAL DE QUITO</b>	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES (DMRI)
30/5/19	Curso de arte quiteño - edición 14	<b>PROYECCIÓN E INCIDENCIA INTERNACIONAL DE QUITO</b>	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES (DMRI)
30/8/19	4 componente: gestión del cambio diseñar: establecer el diseño lógico del modelo de gestión del cambio y los planes y programas asociados al desarrollo de éste. construir: desarrollar el modelo y las herramientas que permitirán evaluar el éxito del proceso de transformación. implementar: aplicar el modelo de cambio así como los mecanismos de evaluación, involucramiento y comunicaciones construidos en la etapa anterior.	<b>REFORMA DE LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE QUITO</b>	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

## AGENDA POR SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO

Fecha término (Tentativo)	HITOS PRIORITARIOS	PRODUCTO	DEPENDENCIA
	Resolución suscrita	<b>REFORMA DE LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE QUITO</b>	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
<b>15/9/19</b>	2 componente : empresas - envío de las ordenanzas al concejo metropolitano para la primera discusión - envío de las ordenanzas al concejo metropolitano para el segundo debate y aprobación - implementación de la ordenanza	<b>REFORMA DE LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE QUITO</b>	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
<b>1/10/19</b>	Primer encuentro internacional del laboratorio de ciudades para la implementación de la nueva agenda urbana con sede en Quito	<b>PROYECCIÓN E INCIDENCIA INTERNACIONAL DE QUITO</b>	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES (DMRI)
<b>31/10/19</b>	FASE I: Implementación de la reforma sin impacto en la masa salarial - Actualización del distributivo de cargos de acuerdo a la nueva estructura municipal	<b>REFORMA DE LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE QUITO</b>	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
<b>30/11/19</b>	Postular a Quito como co-presidente de la red ciudades y gobiernos locales unidos (cglu)	<b>PROYECCIÓN E INCIDENCIA INTERNACIONAL DE QUITO</b>	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES (DMRI)

## AGENDA POR SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO

Fecha término (Tentativo)	HITOS PRIORITARIOS	PRODUCTO	DEPENDENCIA
31/12/19	FASE II: Implementación de la reforma con impacto en la masa salarial - Reforma presupuestaria para financiar la estructura orgánica aprobada - Actualización del distributivo de cargos de acuerdo a la nueva estructura municipal de acuerdo reforma presupuestaria.	REFORMA DE LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE QUITO	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
1/3/20	3 componente: actualización de procesos para mdmq y empresas (áreas reestructuradas) - actualización de matrices de competencias - actualización de portafolios y fichas de servicios - levantamiento de procesos - implementación de los nuevos procesos	REFORMA DE LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE QUITO	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

ALCALDÍA DE QUITO



FICHAS SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



ECUADOR

INSTITUCION	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO				
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION				
TIPO (PRODUCTO, NORMATIVA ( ORDENANZAS, RESOLUCIONES ) O CONFLICTO)	ORDENANZA/RESOLUCION 1. Proyecto de Ordenanza para liquidación y fusión de Empresas Públicas Metropolitanas. 2. Resolución de Alcaldía que establece la Estructura Orgánica.				
TITULO DEL PRODUCTO, NORMATIVA O CONFLICTO	REFORMA DE LA ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE QUITO				
EXISTENTE EN PROGRAMA ELECTORAL SALIENTE	No existe				
ALINEACION ODS	<b>Objetivo 16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas; <b>Meta 16.6</b> Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan				
ALINEACION PMDOT	<b>Eje Estratégico 1:</b> Quito Ciudad Solidaria <b>Política Estratégica:</b> Política S2 Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente.				
SERVICIOS VINCULADOS	N/A				
CONTRATOS O CONVENIOS VINCULADOS	N/A				
DESCRIPCIÓN (información Cuantitativa relevante)	MEJORAR Y OPTIMIZAR LA ESTRUCTURA MUNICIPAL , BUSCANDO MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES. LA SIMPLIFICACION DE TRAMITES Y LA OPTIMIZACION DE RECURSOS MUNICIPALES. Propuesta de optimización institucional, a través del diseño del nuevo Modelo de Estructura Organizacional del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y sus entes adscritos, partiendo de un enfoque por procesos, que permita mejorar los niveles de coordinación y eficiencia en la gestión. TERMINADO EL LEVANTAMIENTO DE LA MATRIZ DE COMPETENCIAS, SERVICIOS Y PROCESOS SE TIENE LISTO EL PROYECTO DE RESOLUCION PARA EL EJECUTIVO Y ORDENANZA PARA LAS EMPRESAS MUNICIPALES.				
ESTADO	EN GESTIÓN				
ACTORES ASOCIADOS	ALCALDE: RESPONSABLE DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA RESOLUCION Y DE REMISION DEL PROYECTO DE ORDENANZA AL CONCEJO. CONCEJO METROPOLITANO: RESPONSABLE DE LA APROBACION DE LA ORDENANZA. ADMINISTRACIÓN GENERAL / DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS: ESTABLECE EL ORGANICO - POSICIONAL Y LA VALORACIÓN DE PUESTOS. ADMINISTRACIÓN GENERAL /DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA: INFORME PRESUPUESTO PROCURADURÍA METROPOLITANA: INFORME LEGAL				
UBICACIÓN FÍSICA TERRITORIAL	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito				
PRESUPUESTO	Por definir				
¿Cuenta con presupuesto? SI - No - Parcial	NO				
Monto requerido	Por definir				
Reforma presupuestaria requerida	Por definir				
Fuentes de financiamiento actuales o posibles	Recursos propios Créditos (para liquidaciones) Recursos Municipales En el proyecto de liquidación o fusión de empresas, se buscará líneas de financiamiento.				
RETOS PRINCIPALES	Conseguir el financiamiento para las liquidaciones				
Descripción del retos Financiero					
Descripción del retos Político	Aceptación del proyecto por parte del nuevo Alcalde. Aprobación del nuevo Concejo para la ordenanza				
Descripción del retos Sociales	Evitar un bloqueo por parte de los Sindicatos del Municipio y de las Empresas de la reforma planteada.				
Descripción del retos Jurídico	Posibles demandas en desvinculaciones				
Descripción del retos Técnico	Integración de procesos. Actualización permanente de competencias, servicios y procesos.				
Descripción del retos Administrativos	Garantizar la continuidad del servicios Gestión del cambio.				
AGENDA próximos Hitos, Eventos, Acciones necesarias o Metas Intermedias	Responsable por la institución rectora	Fecha término	Oportunidad Comunicacional para el Alcalde	Hito para agenda estratégica de la autoridad Institucional	Comentarios
Resolución suscrita	Alcalde	30/8/19	SI	SI	Es una decisión de la Administración actual, dejar todo el soporte técnico para que el nuevo Alcalde pueda arrancar con la reforma institucional, al inicio de su gestión. - Consultorías con recomendaciones - Norma Técnica Aprobada y en proceso de implementación. - Portafolio con Matrices de Competencias, Servicios y Procesos. - Informes (técnicos y legales)
<b>FASES DE LA IMPLEMENTACIÓN</b>					
<b>1 COMPONENTE : MDMQ</b>					
FASE I: Implementación de la reforma sin impacto en la masa salarial	Administración General	31/10/19	SI	SI	
- Actualización del distributivo de cargos de acuerdo a la nueva estructura municipal					
FASE II: Implementación de la reforma con impacto en la masa salarial	Administración General	31/12/19	SI	SI	
- Reforma presupuestaria para financiar la estructura orgánica aprobada					
- Actualización del distributivo de cargos de acuerdo a la nueva estructura municipal de acuerdo reforma presupuestaria.					
<b>2 COMPONENTE : EMPRESAS</b>					
- Envío de las Ordenanzas al Concejo Metropolitano para la primera discusión	Alcalde	15/9/19	SI	SI	
- Envío de las Ordenanzas al Concejo Metropolitano para el segundo debate y aprobación					
- Implementación de la Ordenanza					
<b>3 COMPONENTE: ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS PARA MDMQ Y EMPRESAS (ÁREAS REESTRUCTURADAS)</b>					
- Actualización de matrices de competencias	Secretaría General de Planificación	1/3/20	SI	SI	
- Actualización de portafolios y fichas de servicios					



<b>FICHA NORMATIVA</b>		
<b>1. TÍTULO DE LA NORMA</b>	Resolución de Alcaldía	
<b>2. PRODUCTO VINCULADO</b>	N/A	
<b>3. TIPO</b>	RESOLUCIÓN	
<b>4. DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>	Secretaría General de Planificación	
<b>5. UBICACIÓN FÍSICA TERRITORIAL</b>	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	
<b>6. DESCRIPCIÓN</b>	<p>De conformidad con los artículos I.64, I.65, I.166, I.67 y I.68 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, le corresponde al Alcalde Metropolitano, mediante resolución, establecer los órganos y dependencias que sean necesarios para atender las necesidades del Municipio en los niveles directivo, asesor, de gestión y operativo; y,</p> <p>es conveniente replantear la estructura orgánica del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y reemplazarla por una más simple, ágil y eficiente. Por otro lado, mediante ordenanza, se debe plantear la reestructuración, fusión o disolución de las empresas públicas metropolitanas.</p> <p>El Alcalde Metropolitano, de conformidad con los niveles previstos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Procesos, aprobada mediante Resolución de Alcaldía No. A004 de 25 de enero de 2018, entregará a la siguiente administración una propuesta de la nueva estructura municipal, mediante un proyecto de Resolución y otro de Ordenanza Metropolitana.</p>	
<b>7. UBICACIÓN EN EL PROCESO</b>	Presentada	
<b>8. AGENDA PRÓXIMOS PASOS (Sigüientes Acciones Recomendadas)</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha</b>
Informe de la Procuraduría Metropolitana con respecto al proyecto de Resolución y al proyecto de Ordenanza	Procuraduría Metropolitana	22/03/2019
Informe de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos sobre la hoja de ruta o los pasos que deben darse en el caso de que la nueva administración municipal decida suscribir la resolución	Dirección Metropolitana de Recursos Humanos	22/03/2019
Tratamiento en los directorios de las empresas que sean reestructuradas, reformadas o disueltas, una vez que sea aprobada la ordenanza metropolitana respectiva	Directorios de las empresas públicas metropolitanas	
<b>11. NOTAS DEL FUNCIONARIO A CARGO DE LA FICHA (Nombre, email, teléfono)</b>		
Responsable: Ing. Rita Yépez; email. rita.yepcz@quito.gob.ec; teléfono: 3952300 ext. 15710		

INSTITUCION	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ALCALDÍA					
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RELACIONES INTERNACIONALES (DMRI)					
TIPO (PRODUCTO, NORMATIVA [ ORDENANZAS, RESOLUCIONES ] O CONFLICTO)	PRODUCTO					
TITULO DEL PRODUCTO, NORMATIVA O CONFLICTO	PROYECCIÓN E INCIDENCIA INTERNACIONAL DE QUITO					
EXISTENTE EN PROGRAMA ELECTORAL SALIENTE	No Existe					
ALINEACION ODS	De acuerdo a la alineación del PMDOT con los ODS del Convenio No. MDMQ-SGP-02-2016 con el PNUD: <b>Objetivo 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles; <b>Meta 11.a:</b> Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.					
ALINEACION PMDOT	<b>EJE ESTRATEGICO 1:</b> Quito Ciudad Solidaria <b>POLITICA ESTRATEGICA:</b> Política S2 Fortalecer el tejido social, impulsando su participación en la construcción de políticas públicas y el desarrollo a través de una gobernanza cercana y transparente. <b>OBJETIVO ESTRATEGICO: 2.4</b> El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.					
SERVICIOS VINCULADOS	No Aplica					
CONTRATOS O CONVENIOS VINCULADOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONTRATO CON AGENCIA DE VIAJES.</li> <li>2. ALREDEDOR DE 40 CONVENIOS DE HERMANDAD CON OTRAS CIUDADES.</li> <li>3. 20 ASOCIACIONES O REDES DE CIUDADES A NIVEL REGIONAL Y MUNDIAL.</li> <li>4. CONVENIOS DE COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE CON ORGANISMOS MULTILATERALES.</li> <li>5. COMPROMISOS INTERNACIONALES: AGENDA 2030, NUEVA AGENDA URBANA, ACUERDO DE PARIS, MARCO SENDAI.</li> <li>6. CONVENIOS DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO BILATERAL O TRIANGULAR (ENTRE CIUDADES).</li> <li>7. CONVENIOS DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO CON AGENCIAS DE COOPERACIÓN.</li> <li>8. CONVENIOS O ACUERDOS ESPECÍFICOS CON EMBAJADAS.</li> <li>9. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES: UNIVERSIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS, FUNDACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS, OTRAS.</li> </ol>					
DESCRIPCIÓN (Incluya información cuantitativa relevante)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. POSICIONAMIENTO Y CONSOLIDACION DEL LIDERAZGO DE LA CIUDAD DE QUITO EN EL PANORAMA MUNDIAL, A TRAVÉS DE LA OCUPACIÓN DE CARGOS EJECUTIVOS EN LAS REDES DE CIUDADES MÁS IMPORTANTES A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL.</li> <li>2. FORTALECIMIENTO DE LA INCIDENCIA DE LA CIUDAD DE QUITO EN LAS REDES A LAS CUALES ESTÁ SUSCRITA, A TRAVÉS DEL FOMENTO Y CREACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO Y DEBATE PARA POSICIONAR Y ESCLARECER LA PERSPECTIVA Y PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS AGENDAS GLOBALES.</li> <li>3. EL TRABAJO DE LA DMRI SE POTENCIA CON LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS FUERA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL QUE SE DESTINAN A PROYECTOS ESPECÍFICOS Y QUE CONTRIBUYEN A LA INCIDENCIA Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL. PARTE IMPORTANTE DE ESTE TRABAJO ES LA GESTIÓN DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO QUE COMPLEMENTAN LA TAREA.</li> </ol>					
ESTADO	EN GESTIÓN					
ACTORES ASOCIADOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ALCALDÍA: DIRECCIONAMIENTO POLÍTICO.</li> <li>2. SECRETARÍAS: DIRECCIONAMIENTO TÉCNICO-POLÍTICO.</li> <li>3. EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES: DIRECCIONAMIENTO TÉCNICO.</li> <li>4. INSTITUTOS, AGENCIAS Y DIRECCIONES METROPOLITANAS: DIRECCIONAMIENTO TÉCNICO.</li> <li>5. GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA: ENLACE Y COORDINACIÓN.</li> <li>6. CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO EN EL ECUADOR Y DEL ECUADOR EN EL EXTERIOR: ENLACE, COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.</li> <li>7. ORGANISMOS INTERNACIONALES Y MULTILATERALES: ENLACE, COORDINACIÓN, COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE Y FINANCIAMIENTO.</li> <li>8. AGENCIAS EXTRANJERAS DE COOPERACIÓN: COOPERACIÓN INTERNACIONAL, FINANCIAMIENTO, INTERCAMBIO TÉCNICO.</li> <li>9. REDES DE CIUDADES: COOPERACIÓN INTERNACIONAL, INTERCAMBIO TÉCNICO, POSICIONAMIENTO E INCIDENCIA INTERNACIONAL.</li> <li>10. CIUDADES EXTRANJERAS: CONVENIOS BILATERALES, DE HERMANDAD, ACUERDOS DE COOPERACIÓN, INTERCAMBIO TÉCNICO.</li> <li>11. ACADEMIA: ACUERDOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.</li> <li>12. ONGS NACIONALES E INTERNACIONALES: COOPERACIÓN INTERNACIONAL, INTERCAMBIO TÉCNICO.</li> <li>13. ASOCIACIONES MUNICIPALES: COOPERACIÓN INTERNACIONAL, INTERCAMBIO TÉCNICO, POSICIONAMIENTO E INCIDENCIA INTERNACIONAL.</li> <li>14. IGLESIAS Y MUSEOS DEL DMQ: POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL Y ATENCIÓN A VISITANTES EXTRANJEROS</li> </ol>					
UBICACIÓN FÍSICA TERRITORIAL	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ESCENA INTERNACIONAL.					
PRESUPUESTO						
¿Cuenta con presupuesto? SI - No - Parcial	SI					
Monto requerido	~ \$155,300 (MÁS LOS RECURSOS GESTIONADOS A NIVEL INTERNACIONAL)					
Reforma presupuestaria requerida	NINGUNA					
Fuentes de financiamiento actuales o posibles	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. RECURSOS PROPIOS</li> <li>2. GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (MADRID-UCCI)</li> </ol>					
RETOS PRINCIPALES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer y mejorar de los procesos administrativos y (re)estructuración orgánico-funcional adecuada al contexto actual.</li> <li>2. Mantener el liderazgo y posicionamiento de Quito en los distintos espacios regionales y mundiales de las ciudades.</li> <li>3. Culminar el proceso de construcción de una visión estratégica internacional de la ciudad, que derive en un proyecto de ordenanza que defina a la acción Internacional del Municipio de Quito como política pública.</li> </ol>					
Descripción de retos Financiero	Política administrativa clara para garantizar la consecución de recursos de cooperación internacionales.					
Descripción de retos Político	Sostenimiento del liderazgo que mantiene actualmente la ciudad de Quito en las Redes internacionales de ciudades y otros organismos como ONU-HABITAT, que son los que le permiten mantenerse como una ciudad que contribuye de manera efectiva al debate de las agendas internacionales, así también la consecución de recursos y líneas de cooperación.					
Descripción de retos Sociales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer una línea concreta de gestión de la cooperación que apoye / fortalezca procesos innovadores e iniciativas ciudadanas o de organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>2. Establecer una metodología participativa para recoger las contribuciones ciudadanas para una política internacional de Quito.</li> </ol>					
Descripción de retos Jurídico	Construcción de una ordenanza que exponga la política internacional como política pública del Municipio de Quito.					
Descripción de retos Técnico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión, priorización y renovación de los convenios más importantes para la ciudad.</li> <li>2. Revisión, priorización y renovación de membresías de Redes de Ciudades.</li> </ol>					
Descripción de retos Administrativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer el recurso humano calificado para el desarrollo de las actividades de la DMRI.</li> <li>2. Actualmente, las dos plazas que coordinan las Unidades de Cooperación Internacional y de Proyección Internacional y Redes no tienen asignados funcionarios.</li> <li>3. La acción comunicacional especializada y relacionada a la participación de la ciudad en el contexto internacional debe ser incorporada a la estructura orgánico-funcional de la DMRI.</li> <li>4. Mejora de los procesos (especialmente de monitoreo y seguimiento de la gestión de ambas unidades)</li> <li>5. Se hace necesaria una Re-estructuración del orgánico-funcional de la DMRI y adecuada al nuevo contexto que vive el proceso de internacionalización de los gobiernos locales.</li> </ol>					
AGENDA próximos Hitos, Eventos, Acciones necesarias o Metas Intermedias	Responsable por la institución rectora	Fecha término	Oportunidad Comunicacional para el Alcalde	Hito para agenda estratégica de la autoridad Institucional	Otros Actores involucrados	Comentarios
FIRMA DEL ACUERDO INTERINSTITUCIONAL CON ONU HABITAT PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEDE DEL LABORATORIO DE CIUDADES EN QUITO	DMRI	30/04/2019	SI	SI	ALCALDÍA ONU HABITAT	Condición necesaria para la realización del Laboratorio. Se financia exclusivamente con recursos de cooperación internacional. Existe una carta de intención firmada por los actores y se trabaja en los detalles de compromisos y funcionamiento del laboratorio en Quito

CURSO DE ARTE QUITEÑO - EDICIÓN 14	DMRI	30/05/2019	SI	SI	CUERPO DIPLOMÁTICO, ORGANISMOS INTERNACIONALES, IMP	El Curso de Arte Quiteña es una experiencia exitosa de difusión patrimonial/cultural para el posicionamiento internacional con 13 años de vigencia.
PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL LABORATORIO DE CIUDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA CON SEDE EN QUITO	DMRI	01/10/2019	SI	SI	ALCALDÍA, ONU HABITAT, REDES DE CIUDADES	A través del encuentro internaciona se busca convocar una serie de actores locales de todo el mundo con el afán de que el Laboratorio sea un repositorio de buenas prácticas con apoyo financiero internacional, convirtiendo a Quito en el centro de pensamiento y debate de la nueva agenda urbana.
POSTULAR A QUITO COMO CO-PRESIDENTE DE LA RED CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (CGLU)	DMRI	30/11/2019	SI	SI	ALCALDÍA REDES DE CIUDADES MIEMBROS DE CGLU	El Alcalde Rodas deja de ser Co-Presidente de CGLU en mayo de 2019 (cambio de mando) y el proceso de elección de esta red iniciaría alrededor de junio, concretándose la misma en noviembre de 2019.

FUNCIONARIO RESPONSIBLE DEL LLENADO DE LA	Sebastian Balda Larrea
CARGO	Director Metropolitano de
E-MAIL / TELÉFONO	sebastian.balda@quito.go